

Guayaquil, 15 de Mayo de 2001

Señores  
Junta General de Accionistas  
DIEMPEC CIA. LTDA.  
Ciudad.-

Bal/00

I

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 273 de la Ley de Compañía, y de conformidad con lo dispuesto en el estatuto social de la Empresa, presento a vuestra consideración, el informe de mi gestión administrativa durante el ejercicio económico de 2000. Las labores de la Compañía se han llevado a efecto sin contratiempo y las relaciones entre Accionistas y Administradores han sido cordiales.

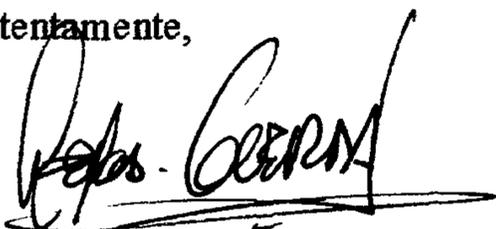
En las actividades de la Compañía en el ejercicio recién concluido se puede apreciar que en este año la empresa inicia actividades comerciales en las ventas logrando apenas una utilidad mínima al final del ejercicio económico después de deducir la respectiva participación de los trabajadores, el impuesto a la renta e incluso las reservas legales, la utilidad obtenida en este periodo con relación a sus costos y gastos no esta de acuerdo a lo proyectado, pero si es razonable tomando en consideración que es el primer año en que la empresa realiza actividades comerciales con volúmenes de ventas superiores a las estimadas, y por la situación económica que vive el país, experiencia que nos obliga a tomar en consideración los correctivos necesarios para una mayor eficiencia en el manejo del próximo ejercicio económico.

Siendo esto lo fundamental que tengo que informar a los señores accionistas, por lo cual me permito presentar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 2000 para que sean analizados y puestos al conocimiento de los señores accionistas.

Para el ejercicio de 2000, por ser un año que culmina interrumpido por un Gobierno inestable y que no ha dado las bases necesarias en el ámbito financiero para que el sector productivo pueda trabajar sin inconvenientes no podemos predecir la situación que nos espera. Sin embargo de ello, agotaremos todos nuestros esfuerzos para mantenernos competitivos para los clientes, empleados y accionistas, así también como contribuyentes el Fisco.

La contabilidad se ha llevado de acuerdo a principios de General Aceptación, tal como lo expresa el Comisario en su informe.

Atentamente,



JOSE LEONARDO GUERRA PUGA  
GERENTE GENERAL

28 MAYO 2001

